

Korion Life Sciences, F.C.R.

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Korion Life Sciences, F.C.R. por encargo de los administradores de Eland Private Equity, S.G.E.I.C., S.A. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Korion Life Sciences, F.C.R. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046
Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111

Valoración de las inversiones financieras a largo plazo

El objeto social del Fondo consiste en la inversión en otras entidades, tal y como se define en la política de inversión recogida en el folleto informativo registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto del Fondo está fundamentalmente invertido en el patrimonio de determinados vehículos de inversión, cuya valoración, a 31 de diciembre de 2025, es estimada por la Sociedad gestora. La política contable del Fondo se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, en la nota 6 de la misma, se detallan las inversiones financieras a largo plazo, en las que se materializa el Patrimonio neto del Fondo, a 31 de diciembre de 2025.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la valoración de dichas inversiones tiene en el cálculo de su Patrimonio neto.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Eland Private Equity, S.G.E.I.C., S.A. como Sociedad gestora por lo que la misma es responsable de la determinación del valor razonable de las inversiones financieras del Fondo.

Los principales procedimientos llevados a cabo, para cotejar la valoración de las inversiones financieras han sido:

- Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera del Fondo, al objeto de considerar si son adecuados y se aplican de manera consistente para dichos instrumentos.
- Hemos seleccionado una muestra de adquisiciones en las que hemos comprobado el correcto registro contable de las mismas durante el ejercicio 2025.
- Hemos solicitado a la Sociedad gestora el cálculo del valor razonable de las inversiones financieras del Fondo. Hemos contrastado dicho cálculo con los resultados obtenidos de nuestro trabajo basándonos, principalmente, en las cuentas anuales auditadas de las entidades de capital riesgo en los que participa el Fondo.

Como consecuencia de dichos procedimientos, no se han detectado diferencias significativas en la valoración de las inversiones financieras del Fondo incluida en las cuentas anuales adjuntas y los resultados de los procedimientos descritos.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)


Pedro Colantes Morales (23395)

25 de junio de 2026



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/18591

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

KORION LIFE SCIENCES, F.C.R.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025
Informe de gestión del ejercicio 2025

KORION LIFE SCIENCES, F.C.R.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresado en Euros)

	2025	2024 (*)
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE	199 605,31	2 455 778,38
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 7)	166 621,90	218 664,46
Periodificaciones	-	-
Inversiones financieras a corto plazo	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Préstamos y créditos a empresas	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Derivados	-	-
Otros activos financieros	-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-
Deudores (Nota 8)	32 533,41	2 237 113,92
Otros activos corrientes	450,00	-
ACTIVO NO CORRIENTE	4 138 834,04	2 832 567,93
Activo por impuesto diferido	-	-
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 6)	4 138 834,04	2 832 567,93
Instrumentos de patrimonio	4 138 834,04	2 832 567,93
De entidades objeto de capital riesgo	4 138 834,04	2 832 567,93
De otras entidades	-	-
Préstamos y créditos a empresas	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Derivados	-	-
Otros activos financieros	-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
De entidades objeto de capital riesgo	-	-
De otras entidades	-	-
Préstamos y créditos a empresas	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Derivados	-	-
Otros activos financieros	-	-
Inmovilizado material	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Otros activos no corrientes	-	-
TOTAL ACTIVO	4 338 439,35	5 288 346,31

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 18 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del Balance al 31 de diciembre de 2025

KORION LIFE SCIENCES, F.C.R.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en Euros)

	<u>2025</u>	<u>2024 (*)</u>
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
PASIVO CORRIENTE	216 552,76	1 094 184,32
Periodificaciones	-	-
Acreedores y cuentas a pagar (Nota 9)	17 034,50	10 096,70
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo (Nota 11)	199 518,26	1 084 087,62
Provisiones a corto plazo	-	-
Otros pasivos corrientes	-	-
PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Periodificaciones	-	-
Pasivo por impuesto diferido	-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Otros pasivos no corrientes	-	-
TOTAL PASIVO	216 552,76	1 094 184,32
PATRIMONIO NETO	4 121 886,59	4 194 161,99
FONDOS REEMBOLSABLES (Nota 10)	3 963 206,63	4 063 362,52
Capital	-	-
Escriturado	-	-
Menos: Capital no exigido	-	-
Participes	4 805 000,00	4 605 000,00
Prima de emisión	11 906,86	3 661,37
Reservas	-	-
Instrumentos de capital propios	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(545 298,85)	(346 073,74)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(308 401,38)	(199 225,11)
Dividendo a cuenta	-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto	-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO	158 679,96	130 799,47
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 6)	158 679,96	130 799,47
Operaciones de cobertura	-	-
Otros	-	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	4 338 439,35	5 288 346,31

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos
Las notas 1 a 18 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del Balance al 31 de diciembre de 2025

KORION LIFE SCIENCES, F.C.R.**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresado en Euros)

CUENTAS DE ORDEN	2025	2024 (*)
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	13 800 861,30	8 182 100,00
Avales y garantías concedidos	-	-
Avales y garantías recibidos	-	-
Compromisos de compra de valores (Nota 6)	13 800 861,30	8 182 100,00
De empresas objeto de capital riesgo	13 800 861,30	8 182 100,00
De otras empresas	-	-
Compromiso de venta de valores	-	-
De empresas objeto de capital riesgo	-	-
De otras empresas	-	-
Resto de derivados	-	-
Compromisos con socios o partícipes	-	-
Otros riesgos y compromisos	-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN (Nota 12)	41 894 019,76	40 647 461,88
Patrimonio total comprometido (Nota 10)	24 025 000,00	23 025 000,00
Patrimonio comprometido no exigido	19 220 000,00	18 420 000,00
Activos fallidos	-	-
Pérdidas fiscales a compensar (Nota 14)	(1 350 980,24)	(797 538,12)
Plusvalías/Minusvalías latentes (netas efecto impositivo)	-	-
Deterioro capital-inicio grupo	-	-
Otras cuentas de orden	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	55 694 881,06	48 829 561,88



(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 18 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del Balance al 31 de diciembre de 2025

KORION LIFE SCIENCES, F.C.R.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**
(Expresada en Euros)

	<u>2025</u>	<u>2024 (*)</u>
Ingresos financieros	21 575,34	7 978,08
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados (Nota 6)	8 254,65	7 978,08
Otros ingresos financieros (Nota 7)	13 320,69	-
Gastos financieros (Nota 11)	(8 080,95)	(9 298,75)
Intereses y cargas asimiladas	(8 080,95)	(9 298,75)
Otros gastos financieros	-	-
Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (neto)	-	-
Resultados por enajenaciones (netos)	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otras inversiones financieras	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras	-	-
Diferencias de cambio (netas) (Nota 7)	-	5,00
Otros resultados de explotación (Nota 13)	(277 788,88)	(159.311,03)
Comisiones y otros ingresos percibidos	-	-
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo	-	-
Otras comisiones e ingresos	-	-
Comisiones satisfechas	(277 788,88)	(159 311,03)
Comisión de gestión (Nota 13 a)	(253 788,88)	(135 311,03)
Otras comisiones y gastos (Nota 13 b)	(24 000,00)	(24 000,00)
MARGEN BRUTO	(264 294,49)	(160 626,70)
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación (Nota 13 c)	(44 106,89)	(38 598,41)
Amortización del inmovilizado	-	-
Excesos de provisiones	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(308 401,38)	(199 225,11)
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	-	-
Deterioro de resto de activos (neto)	-	-
Otros	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(308 401,38)	(199 225,11)
Impuesto sobre beneficios (Nota 14)	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(308 401,38)	(199 225,11)

AR

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos
Las notas 1 a 18 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias al
31 de diciembre de 2025

KORION LIFE SCIENCES, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresado en Euros)

a) Estado de ingresos y gastos reconocidos

	<u>2025</u>	<u>2024 (*)</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>(308 401,38)</u>	<u>(199 225,11)</u>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	<u>27 880,49</u>	<u>130 799,47</u>
Por valoración de instrumentos financieros	<u>27 880,49</u>	<u>130 799,47</u>
Activos financieros disponibles para la venta	27 880,49	130 799,47
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	<u>(280 520,89)</u>	<u>(68 425,64)</u>



(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 18 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2025

KORION LIFE SCIENCES, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en Euros)

b) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	TOTAL FONDOS REEMBOLSABLES					
	Participes	Reservas	Resultado ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Total Fondos Reembolsables
SALDO INICIAL EN 2024	165 000,00	-	(308 069,47)	(38 004,27)	-	(181 073,74)
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	(199 225,11)	-	(199 225,11)
Operaciones con participes						
Suscripciones de patrimonio	4 440 000,00	3 661,37	-	-	-	4 443 661,37
Reembolsos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones de patrimonio	-	-	(38 004,27)	38 004,27	-	-
Distribución del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL EN 2024 (*)	4 605 000,00	3 661,37	(346 073,74)	(199 225,11)	-	4 063 362,52
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	(308 401,38)	-	(308 401,38)
Operaciones con participes						
Suscripciones de patrimonio	200 000,00	8 245,49	-	-	-	208 245,49
Reembolsos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones de patrimonio	-	-	(199 225,11)	199 225,11	-	-
Distribución del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL EN 2025	4 805 000,00	11 906,86	(545 298,85)	(308 401,38)	-	3 963 206,63
						158 679,96
						4 121 886,59

R

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos
Las notas 1 a 18 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2025

KORION LIFE SCIENCES, F.C.R.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**
(Expresado en Euros)

	<u>2025</u>	<u>2024 (*)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	<u>1 017 997,57</u>	<u>(1 618 847,61)</u>
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(308 401,38)	(199 225,11)
Ajustes del resultado	<u>(13 494,39)</u>	<u>(5,00)</u>
Amortización del inmovilizado	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Variación de provisiones	-	-
Imputación de subvenciones	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Ingresos financieros	(21 575,34)	-
Gastos financieros	8 080,95	-
Diferencias de cambio	-	(5,00)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Otras variaciones	-	-
Cambios en el capital corriente	<u>1 326 398,95</u>	<u>(1 419 617,50)</u>
Deudores y otras cuentas a cobrar	2 204 580,51	(2 236 512,32)
Otros activos corrientes	(450,00)	-
Acreedores y otras cuentas a pagar	6 937,80	2 807,20
Otros pasivos corrientes	(884 669,36)	814 087,62
Otros activos y pasivos no corrientes	-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	<u>13 494,39</u>	<u>-</u>
Pagos de intereses	(8 080,95)	-
Cobros de intereses	13 320,69	-
Cobros de dividendos	8 254,65	-
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios	-	-
Otros Cobros / pagos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(1 278 385,62)</u>	<u>(2 701 768,46)</u>
Pagos por inversiones	<u>(1 278 385,62)</u>	<u>(2 701 768,46)</u>
Inversiones financieras	(1 278 385,62)	(2 701 768,46)
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos
Las notas 1 a 18 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2025

KORION LIFE SCIENCES, F.C.R.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**
(Expresado en Euros)

	2025	2024 (*)
Cobros por desinversiones	-	-
Inversiones financieras	-	-
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	208 345,49	4 443 661,37
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	208 345,49	4 443 661,37
Emisión de instrumentos de patrimonio	208 345,49	4 443 661,37
Amortización de instrumentos de patrimonio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito	-	-
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Emisión de otras deudas	-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Devolución y amortización de otras deudas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	-	5,00
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(52 042,56)	123 050,30
Efectivo y/o equivalentes al comienzo del ejercicio	218 664,46	95 614,16
Efectivo y/o equivalentes al final del ejercicio	166 621,90	218 664,46

h

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos
Las notas 1 a 18 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2025

KORION LIFE SCIENCES, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresada en Euros)

1. Actividad

Korion Life Sciences, Fondo de Capital Riesgo (en adelante el Fondo) que fue constituido el 19 de julio de 2022. Con fecha 4 de agosto de 2022, el Fondo quedó inscrito en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con el número 395.

La operativa del Fondo se encuentra sujeta, principalmente, a lo establecido en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo y de sus sociedades gestoras y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre (en adelante "Ley 22/2014"), a la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., modificada por las Circulares 4/2015, de 28 de octubre, 5/2018, de 26 de noviembre y 1/2025 de 5 de marzo, de la C.N.M.V. (en adelante "Circular 11/2008"), sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de entidades de capital – riesgo, así como en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

El Fondo es un patrimonio administrado por la Sociedad Gestora, cuyo objeto principal consiste en la inversión en entidades de capital-riesgo constituidas conforme a la Ley de Entidades de Capital Riesgo o entidades extranjeras similares de conformidad con lo dispuesto en la política de inversión prevista en el presente Folleto y la Ley de Entidades de Capital Riesgo. En concreto, el Fondo invertirá en Fondos Subyacentes cuya política de inversión esté orientada mayoritariamente a la inversión en empresas del Sector Life Sciences. El Fondo se constituyó, inicialmente, por una duración de 10 años a contar desde el momento de la constitución. Dicha duración podrá ser prorrogada por tres años en períodos sucesivos de un año, a decisión de la Sociedad Gestora.

La dirección, administración y representación del Fondo corresponde a la Sociedad Gestora Eland Private Equity, S.G.E.I.C., S.A., que tiene su domicilio social en la calle Serrano, 114 de Madrid. Por los servicios descritos anteriormente, la Sociedad Gestora tiene derecho a percibir una remuneración, tal y como recoge el Folleto de Gestión del Fondo.

Asimismo, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió a Cecabank como depositaria del Fondo. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

El artículo 13 de la Ley 22/2014, establece que las Entidades de Capital Riesgo, deberán mantener como mínimo, el 60% de su activo computable en los siguientes activos:

- a) Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquéllas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal de conformidad con el artículo 9.
- b) Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.



KORION LIFE SCIENCES, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

- c) Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable.
- d) Facturas, préstamos, crédito y efectos comerciales de uso habitual en el ámbito del tráfico mercantil de empresas en las que la ECR ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores, hasta el 20 por ciento del total del activo computable. Las sociedades gestoras que gestionen ECR que inviertan en este tipo de activos deberán cumplir los requisitos establecidos en las letras a y b del artículo 4 bis.
- e) Acciones o participaciones de ECR, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.

La inversión en los activos de las letras c) y d) no podrán superar conjuntamente el 30 por ciento del total del activo computable.

Al 31 de diciembre de 2025 el Fondo cumple dicho coeficiente al tener invertido más del 60% de su activo computable en dichos activos, entendiéndose éste como el patrimonio neto, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas de efecto impositivo, en inversiones objeto de su actividad, teniendo en cuenta que la posición de tesorería del Fondo no se considera como una inversión objeto de su actividad.

De acuerdo con el artículo 16 de la Ley 22/2014 el "activo invertible" incluye el patrimonio comprometido más el endeudamiento recibido y menos las comisiones, cargas y gastos máximos indicados en el folleto de la entidad.

Las ECR no podrán invertir más del 25 por 100 de su activo invertible en una misma empresa, ni más del 35 por 100 en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio.

No obstante, la citada Ley dispone en su artículo 17 que las exigencias citadas anteriormente podrán ser incumplidas por las ECR en los tres primeros años desde su inscripción en el correspondiente registro de la C.N.M.V. y durante veinticuatro meses, a contar desde que se produzca una desinversión computable en el coeficiente obligatorio que provoque su incumplimiento, siempre y cuando no exista incumplimiento previo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo se encuentra dentro del plazo anterior para dar cumplimiento a los coeficientes.

a) Hechos relevantes

Durante los ejercicios 2025 y 2024, no se ha producido hechos relevantes que afecten significativamente al fondo, distintos a los mencionados en esta memoria.



KORION LIFE SCIENCES, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresada en Euros)

b) Fecha de formulación y aprobación

El Consejo de Administración de Eland Private Equity, S.G.E.I.C., S.A., Sociedad Gestora del Fondo, con fecha 26 de marzo de 2026, procede a formular y aprobar las cuentas anuales y el informe de gestión del Fondo del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025.

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de Eland Private Equity, S.G.E.I.C., S.A., han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre y sucesivas modificaciones sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo de la CNMV, y sucesivas modificaciones, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados del Fondo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte del Fondo de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Sin embargo, no cabe esperar que las estimaciones realizadas por el Fondo causen un ajuste material en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

KORION LIFE SCIENCES, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Las inversiones del Fondo en entidades participadas, que no se consideran empresas del grupo o asociadas a largo plazo, son valoradas en función del valor razonable que se determinará, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración y, en el caso de participaciones en otras entidades de capital riesgo, se valorarán al último valor liquidativo publicado por la entidad participada en el momento de la valoración, o valor difundido por esa entidad, tal y como indica la Norma 11ª de la Circular 11/2008.

d) Comparación de la información

Las presentes cuentas anuales, se presentan de forma comparativa con las cifras del ejercicio precedente, que fueron aprobadas en el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora el 28 de marzo de 2025.

3. Propuesta de distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2025 así como la distribución aprobada del resultado del ejercicio anterior, son las siguientes:

	(Propuesta) 2025	Aprobado 2024
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio	<u>(308 401,38)</u>	<u>(199 225,11)</u>
Distribución		
Participes	-	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>(308 401,38)</u>	<u>(199 225,11)</u>
	<u>(308 401,38)</u>	<u>(199 225,11)</u>

4. Normas de valoración

a) Activos financieros

i) Inversiones financieras a corto y a largo plazo

Las inversiones financieras a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en Entidades de Capital Riesgo y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades.

KORION LIFE SCIENCES, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresada en Euros)

- Préstamos y créditos a empresas

Corresponde a los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros incluidos los formalizados mediante efectos de giro.

- ii) Inversiones en empresas de grupo y asociadas a corto y a largo plazo

En estos epígrafes se incluyen las inversiones a corto y a largo plazo por los mismos conceptos indicados en el apartado anterior pero referido a empresas del grupo y asociadas.

b) Registro y valoración de activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles. En el caso de los Activos financieros mantenidos para negociar, los costes de transacción que le son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

- i) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

- ii) Activos financieros disponibles para la venta

Se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción explícitos directamente atribuibles. Adicionalmente, forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.



KORION LIFE SCIENCES, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Los cambios que se produzcan en el valor razonable (sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación) se imputan, netos de su efecto impositivo, directamente en el patrimonio neto en el epígrafe Patrimonio neto - Ajustes por valoración en patrimonio neto - Activos financieros disponibles para la venta, hasta que el activo cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se imputan en los epígrafes Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) - Deterioros y pérdidas de inversiones financieras y Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) - Diferencias de cambio (netas), respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A los efectos del registro de las correcciones valorativas por deterioro, las mismas deberán realizarse siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo. Se presume que el instrumento se ha deteriorado cuando:
 - Si no está cotizando, se ha producido una caída de un 40% respecto a la valoración inicial del activo en un año y medio.
 - En caso de estar cotizando, si se ha producido una caída de un 40% en la cotización en un año y medio.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable se reconocen en el epígrafe Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) - Deterioros y pérdidas de inversiones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro del valor del activo.

La reversión de la corrección valorativa se abonará a la cuenta de pérdidas y ganancias a excepción de la correspondiente a los instrumentos de patrimonio, cuya recuperación se registra directamente contra patrimonio neto.

KORION LIFE SCIENCES, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresada en Euros)

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Inversiones en capital inicio: su valor razonable es el valor de las transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. En caso de inexistencia de transacciones recientes se valoran por su coste.

En caso de deterioro del valor, el mismo no se reconoce si existe un dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad que constituye la inversión en capital inicio. En caso contrario, se reconoce un deterioro, que se determina de acuerdo con los criterios detallados anteriormente. En ningún caso, se reconocen plusvalías latentes de las inversiones en capital-inicio en ausencia de transacciones sobre el valor.

- Instrumentos de patrimonio en empresas no cotizadas: su valor razonable será el de la transacción reciente del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas.

En caso de ausencia de transacción, el valor razonable de las inversiones será determinado mediante la aplicación de otros modelos y técnicas de valoración generalmente aceptados en la práctica. Entre los modelos y técnicas de valoración a utilizar se incluyen:

- Referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, mediante la aplicación de métodos y técnicas reconocidos.
- Métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados.
- Modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

Conforme a la Circular 11/2008, los modelos y técnicas de valoración empleados deberán ser aprobados por el órgano de administración de la Sociedad Gestora y deberán estar debidamente documentados. Asimismo, maximizarán el uso de datos observables de mercado y otros factores que los participantes en el mercado considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

KORION LIFE SCIENCES, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

En cualquier caso, cualquiera que sea el modelo o técnica de valoración utilizado, para determinar el valor razonable de estas inversiones, deberá tenerse en cuenta los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor de las inversiones de las entidades de capital-riesgo, desde el mismo momento en que se originen o se tenga conocimiento de ellos y, en especial, los siguientes:

- Los resultados significativamente inferiores o superiores a los inicialmente proyectados que conduzcan a una disminución o apreciación permanente del valor.
- La aparición de problemas financieros o de negocio del emisor de los valores que planteen la necesidad de obtener financiación adicional o llevar a cabo reestructuraciones en sus actividades o en empresas del grupo.
- La existencia de eventuales compromisos, derechos o pactos de recompra con precio predeterminado.
- Otros hechos o circunstancias de suficiente entidad y clara constancia que surjan o se conozcan con posterioridad a la fecha en que se realizó la inversión y que determinen fehacientemente una valoración inferior o superior de las plusvalías tácitas a que se refiere el párrafo primero de este punto.

La Sociedad Gestora deberá evaluar la efectividad de los modelos y técnicas de valoración que utilice de manera periódica, empleando como referencia en caso de que estén disponibles y resulten aplicables los precios basados en datos o índices observables de mercado.

En caso de que ninguno de los modelos y técnicas de valoración permitan determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad o que dicho modelo así lo establezca, el valor razonable se determina utilizando el criterio de patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a las inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías y minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

En relación con las plusvalías tácitas, se distingue entre:

- Plusvalías tácitas imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad o grupo consolidable, que sólo pueden considerarse como tales si hubieran sido identificadas y calculadas con periodicidad anual y se encuentren verificadas por experto independiente o, en caso de inmuebles, mediante tasación de una sociedad de tasación independiente inscrita en el Registro Oficial del Banco de España, y siempre que subsistan en el momento de la valoración.



KORION LIFE SCIENCES, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

- Plusvalías tácitas que no sean imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad participada, o su grupo consolidado, o que son relativas a inmovilizaciones intangibles, que sólo podrán considerarse como tales cuando, formando parte del precio de la transacción, hayan sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y subsistan en el de la valoración posterior y siempre que no se puedan albergar dudas razonables sobre su efectividad.

Adicionalmente, los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital y otras distribuciones a accionistas y partícipes, así como el importe de venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, cuyo valor se calcula aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación, disminuyen el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

También se tienen en cuenta, en el caso de que las cuentas de la empresa en la que se invierte estén auditadas, los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado, que no se encuentren recogidos en los estados contables posteriores que se utilicen para calcular el valor teórico contable.

En caso de que ninguno de los métodos anteriores permita determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valora a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Acciones y participaciones en otras entidades de capital-riesgo: su valor razonable es el último valor liquidativo publicado por la entidad participada. En caso de que no se disponga de estos valores, se atenderá al valor teórico contable calculado de acuerdo con lo dispuesto para los instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas.

- Acciones o participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva. Se valoran al último valor liquidativo disponible.

iii) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se considera empresa del grupo aquella que constituye una unidad de decisión con el Fondo, que se corresponde con aquélla para la que el Fondo tiene, directamente o indirectamente, capacidad de ejercer control. Dicha capacidad de ejercer control se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directamente o indirectamente, del 50% o más de los derechos de voto de la entidad participada.

KORION LIFE SCIENCES, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

El control se entiende como el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada, con el fin de obtener beneficios de sus actividades y puede ejercerse, aunque no se mantenga el porcentaje de participación antes indicado.

Es una empresa multigrupo aquella que, no siendo empresa del grupo, está controlada conjuntamente por el Fondo y por otra u otras entidades no vinculadas con la misma y los negocios conjuntos. Se consideran negocios conjuntos los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades o partícipes realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecta requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes.

Se considera empresa asociada aquella en la que el Fondo tiene una influencia significativa por tener una participación en la misma que, creando con ésta una vinculación duradera, esté destinada a contribuir a su actividad. Se presume, salvo prueba en contrario, que existe influencia significativa cuando el Fondo, directa o indirectamente, mantiene una participación del 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada.

Las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En el epígrafe de Plusvalías latentes (netas efecto impositivo) de las cuentas de orden del balance se incluyen las plusvalías latentes netas de impuestos, calculadas por comparación entre el coste de la inversión y su valor razonable calculado de igual forma a lo explicado para los Activos financieros disponibles para la venta en el apartado ii), anterior.

Las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas que son consideradas de capital inicio, de acuerdo a los criterios indicados para los Activos financieros disponibles para la venta en el apartado ii), anterior, se valoran por su coste. Cuando existen transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas a un valor superior al que estas inversiones se encuentran contabilizadas, las diferencias se incluyen en el epígrafe de Plusvalías latentes, netas efecto impositivo, de las cuentas de orden del balance.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no tiene inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

KORION LIFE SCIENCES, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresada en Euros)

c) Pérdidas por deterioro de activos financieros

Se consideran como deudores e inversiones dudosas, los saldos deudores, bien sean inversiones o periodificaciones, cuyo reembolso sea problemático o en los que hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado. Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Se considera que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede estar motivada por la insolvencia del deudor. Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de reconocimiento.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se considera que las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se han deteriorado cuando existen evidencias objetivas de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable que, salvo mejor evidencia, se basa en el valor razonable calculado tal y como se indica en el apartado anterior de Registro y valoración de los activos financieros.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Las correcciones valorativas por deterioro de las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas que sean de capital inicio se reflejan en el epígrafe de Deterioro capital inicio grupo de las cuentas de orden del balance si dichas entidades están cumpliendo con su plan de negocio según dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo. En caso contrario, las correcciones valorativas y, en su caso, su reversión, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto o un ingreso, respectivamente.

KORION LIFE SCIENCES, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

d) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho accionista a recibirlo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el Órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

e) Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte de este cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de este, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

-Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.

-Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.

-Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que el Fondo no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se ha retenido el control de este, situación que se determina dependiendo de la capacidad del Fondo para transmitir dicho activo.

f) Pasivos financieros

El Fondo reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este.

KORION LIFE SCIENCES, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en Euros)

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, suponen para el Fondo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, que se tratan de manera análoga a los instrumentos derivados que son activos financieros o pasivos financieros mantenidos para negociar, que se tratan de manera análoga a los activos financieros mantenidos para negociar.

g) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Fondo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

h) Baja del balance de pasivos financieros

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

KORION LIFE SCIENCES, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

i) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de las cuentas anuales, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

-Una disposición legal o contractual.

-Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.

-La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

El Fondo incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

KORION LIFE SCIENCES, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresada en Euros)

j) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las participaciones en que se encuentra dividido el patrimonio.

Todos los gastos y costes de transacción inherentes a las operaciones con instrumentos de patrimonio propio se registran directamente contra el Patrimonio neto como menores Reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias. El efecto impositivo correspondiente a estos gastos minora o aumenta los pasivos o activos por impuesto corriente.

k) Reconocimiento de ingresos y gastos

El gasto por la gestión, administración y representación satisfecho por el Fondo a la Sociedad Gestora se reconoce en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con el Folleto de Gestión suscrito entre ambas partes.

Las comisiones o ingresos por servicios de actividades complementarias, se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure su ejecución.

Los dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro.

l) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto, se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el mismo.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre Sociedades, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles, que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver en ejercicios futuros, se reconocen como pasivos por impuestos diferidos. Las diferencias temporarias deducibles, que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver en ejercicios futuros, y los créditos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente, se reconocen como activos por impuestos diferidos. Se consideran diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en el patrimonio neto de los activos financieros considerados como disponibles para la venta.

KORION LIFE SCIENCES, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, mientras que los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de dichos activos. Este criterio también se aplica al reconocimiento de los derechos por compensación de pérdidas fiscales.

5. Gestión de riesgos

El Fondo está expuesto a determinados riesgos financieros relativos a las inversiones en entidades no cotizadas y, en particular, en entidades extranjeras de capital riesgo, objetivo fundamental de su actividad.

Estos riesgos financieros se gestionan mediante la limitación de concentración, el seguimiento de la evolución de las entidades que forman parte de la cartera y la obtención o realización, con anterioridad a la inversión, de informes internos y/o de expertos independientes sobre las empresas o fondos subyacentes objeto de la posible inversión.

La limitación de los riesgos financieros se efectúa en virtud de las políticas aprobadas al más alto nivel ejecutivo y conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos.

Dada la naturaleza de la actividad del Fondo y los riesgos financieros a los que se enfrenta, el mismo no realiza cobertura de ningún tipo.

Los posibles riesgos relacionados con los instrumentos financieros utilizados por el Fondo y la información relativa a los mismos se detallan a continuación:

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sociedad Gestora valora la cartera de participaciones en los Fondos Subyacentes utilizando como base los criterios utilizados por cada gestor del mismo para la determinación del valor del mismo y de su cartera que son, generalmente, similares a los criterios de valoración establecidos para el sector por Invest Europe (anteriormente, la European Venture Capital Association).

b) Riesgo de mercado

Representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.

KORION LIFE SCIENCES, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito al que está expuesto el Fondo se corresponde con los préstamos participativos que en su caso conceda a las empresas asociadas en las que mantenga una participación. La calidad crediticia de las empresas asociadas se evalúa antes de efectuar la inversión en las mismas, mediante el análisis y la obtención de informes financieros, así como por el entorno que rodea a las mismas, y teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Los límites individuales de crédito son fijados por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora conforme lo señalado en el Folleto de Gestión del Fondo.

d) Riesgo de liquidez

El Fondo no mantiene obligaciones asociadas a pasivos financieros por lo que no tiene riesgo de liquidez.

e) Riesgo operacional

Por su actividad y su estructura interna, el Fondo no está expuesto a riesgos significativos como consecuencia de la ocurrencia de sucesos inesperados o fallos relacionados con la operativa interna.

f) Riesgo de tipo de cambio

El Fondo podrá contar en su cartera con Fondos Subyacentes denominados en moneda distinta al euro, entre otros, el dólar estadounidense. En principio, la Sociedad Gestora no considera necesario llevar a cabo la contratación de coberturas respecto a este riesgo dada la indeterminación que existe respecto al importe y periodos en los que se prevé se realicen o reciban las correspondientes inversiones y distribuciones.

6. **Inversiones financieras a largo plazo**

El desglose del epígrafe de Inversiones financieras se encuentra detallado en el balance adjunto, al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Las inversiones en Instrumentos de patrimonio de entidades de capital riesgo han sido consideradas como disponibles para la venta. El registro de dichas inversiones se ha efectuado conforme a los requerimientos de la Norma 11 de la Circular 11/2008.

En el epígrafe de entidades objeto de capital riesgo, se recoge el patrimonio de Instrumentos de patrimonio invertido en entidades objeto de capital riesgo residentes en Estados miembros de la Unión Europea o en terceros países, siempre que dicho tercer país no figure en la lista de países y territorios no cooperantes establecida por el Grupo de Acción Financiera Internacional sobre el Blanqueo de Capitales y haya firmado con España un convenio para evitar la doble imposición, con cláusula de intercambio de información o un acuerdo de intercambio de información en materia tributaria.

KORION LIFE SCIENCES, F.C.R.**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresada en Euros)

En el epígrafe Instrumentos de patrimonio - De otras entidades, se incluyen los instrumentos de patrimonio en entidades objeto de capital riesgo que no cumplen con el punto anterior.

A continuación, presentamos el detalle de las entidades objeto de capital riesgo, al 31 de diciembre de 2025:

2025	Coste de Adquisición	Aumentos / Disminuciones	Ajustes por valoración	Saldo al 31.12.25
Foresite Capital Fund VI L.P.	2 281 458,79	476 638,61	227 488,98	2 985 586,38
Ra Capital Nexus Fund IV, L.P.	-	379 972,21	(75 168,81)	304 803,40
Flagship Pioneering Fund VIII L.P.	420 309,67	421 774,80	6 359,79	848 444,26
	2 701 768,46	1 278 385,62	158 679,96	4 138 834,04

A continuación, presentamos el detalle de las entidades objeto de capital riesgo, al 31 de diciembre de 2024:

2024	Coste de Adquisición	Aumentos / Disminuciones	Ajustes por valoración	Saldo al 31.12.24
Foresite Capital Fund VI L.P.	-	2.281.458,79	208 677,67	2.490.136,46
Flagship Pioneering Fund VIII L.P.	-	420.309,67	(77 878,20)	342.431,47
	-	2.701.768,46	130 799,47	2.832.567,93

Los ajustes de valoración al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de la tabla anterior están brutos del efecto fiscal acumulado

KORION LIFE SCIENCES, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en Euros)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo tiene firmadas cartas de compromiso de inversión con las siguientes entidades de capital riesgo:

2025

Tipo	Divisa	Compromiso en divisa	Compromiso pendiente de desembolso en divisa (*)	Compromiso total pendiente en euros (*)	Auditada
Foresite Capital Fund VI L.P.	USD	3 500 000,00	553 585,00	471 134,05	Ernst & Young LLP
Ra Capital Nexus Fund IV, L.P.	USD	3 500 000,00	3 062 500,00	2 606 371,25	Kpmg LLP
SV8 Biotech Fund, L.P. (**)	USD	3 500 000,00	3 500 000,00	2 978 710,00	-
Orbited Asia Partners VI, L.P. (**)	USD	1 500 000,00	1 500 000,00	1 276 590,00	-
Orbited Private Investments X, L.P. (**)	USD	1 500 000,00	1 500 000,00	1 276 590,00	-
Cormorant Private Healthcare VI, L.P. (**)	USD	2 000 000,00	2 000 000,00	1 702 120,00	-
Flagship Pioneering Fund VIII L.P.	USD	5 000.000,00	4 100 000,00	3 489 346,00	Ernst & Young LLP
		20 500 000,00	16.216.085,00	13 800 861,30	

(*) Datos adaptados a la Circular 1/2025

(**) No disponible el nombre del auditor.

2024

Tipo	Divisa	Compromiso en divisa	Compromiso en euros	Desembolso en euros	Auditada
Foresite Capital Fund VI L.P.	USD	3 500 000,00	3 369 100,00	2 281 458,79	Ernst & Young LLP
Flagship Pioneering Fund VIII L.P.	USD	5 000.000,00	4 813 000,00	420 309,67	Ernst & Young LLP
		8 500 000,00	8 182 100,00	2 701 768,46	

Durante los ejercicios 2025 y 2024, los rendimientos generados por las inversiones que mantiene en cartera la Sociedad se recogen en el epígrafe Otros ingresos financieros - Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes del activo del balance tiene la siguiente composición:

	2025	2024
Cuentas corrientes		

KORION LIFE SCIENCES, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

En euros	166 478,20	218 636,52
En moneda extranjera	143,70	27,94
	<u>166 621,90</u>	<u>218 664,46</u>

Las cuentas corrientes están remuneradas a un tipo de interés de mercado. Los intereses devengados por las cuentas corrientes, durante los ejercicios 2025 y 2024, se han registrado íntegramente en el epígrafe de Otros ingresos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la cuenta en moneda extranjera ha generado diferencias de cambio que se recogen en el epígrafe Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (neto) - Diferencias de cambio (netas) de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

8. Deudores

El desglose del epígrafe de Deudores al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Desembolsos pendientes partícipes	30 000,00	2 235 598,08
Hacienda Pública deudora por retención de intereses	<u>2 533,41</u>	<u>1 515,84</u>
	<u>32 533,41</u>	<u>2 237 113,92</u>

A fecha de formulación de la presentas cuentas anuales, se han desembolsado 2.205.598,08 euros, quedan pendiente de desembolso 30.000,00 euros.

9. Acreedores y cuentas a pagar

El desglose este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Acreedores por servicios prestados	16 940,0	9 813,20
Hacienda Pública acreedora por IVA	<u>94,50</u>	<u>283,50</u>
	<u>17 034,50</u>	<u>10 096,70</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo del epígrafe Acreedores por servicios profesionales incluye principalmente el importe provisionado por servicios de auditoría del ejercicio.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

KORION LIFE SCIENCES, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

10. Fondos reembolsables

El epígrafe de Partícipes del Fondo está dividido en diferentes clases de participaciones, de acuerdo con su folleto, todas ellas con un valor nominal de un euro y confiriendo a sus titulares en unión de los demás partícipes, un derecho de propiedad sobre el Fondo en los términos que lo regulan legal y contractualmente.

Las Participaciones de cada clase van dirigidas y sólo podrán ser suscritas por:

a) Las Participaciones de Clase A por Inversores:

- cuyo Compromiso de Inversión mínimo sea de cinco millones de euros; y
- cuya inversión en el Fondo se realiza sin la mediación de terceros comercializadores con los que se haya suscrito el correspondiente contrato de mediación o al amparo de un contrato de gestión discrecional de carteras de valores, de asesoramiento independiente, o de asesoramiento dependiente que no permita aceptar ni retener comisiones u otros beneficios percibidos de terceros.

b) Las Participaciones de Clase B por Inversores:

- cuyo Compromiso de Inversión mínimo sea igual o superior a un millón de euros e inferior a cinco millones de euros; y
- cuya inversión en el Fondo se realiza sin la mediación de terceros comercializadores con los que se haya suscrito el correspondiente contrato de mediación o al amparo de un contrato de gestión discrecional de carteras de valores, de asesoramiento independiente, o de asesoramiento dependiente que no permita en relación con esta inversión aceptar ni retener comisiones u otros beneficios percibidos de terceros.

c) Las Participaciones de Clase C por Inversores:

- cuyo Compromiso de Inversión mínimo sea inferior a un millón de euros; o siendo superior,
- el mismo se haya realizado con la mediación de terceros comercializadores con los que se haya suscrito el correspondiente contrato de mediación y de la que el inversor sea cliente en base a un contrato de asesoramiento no independiente que permita en relación con esta inversión aceptar o retener comisiones u otros beneficios percibidos de terceros.

d) Las Participaciones de Clase D van dirigidas y sólo podrán ser suscritas por Inversores que:

- tengan en cada momento el carácter de Promotores, así como,

KORION LIFE SCIENCES, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

- por entidades utilizadas para la inversión en el Fondo por parte de personas físicas o entidades que tengan la condición de Promotor, empleados de la Sociedad Gestora, de sus respectivas matrices, en su caso, o de sus sociedades vinculadas, o personas con relación mercantil equivalente, que podrán suscribirlas bien a título personal o a través de sus sociedades patrimoniales; la propia Sociedad Gestora, miembros del Comité Asesor, sus respectivas sociedades matrices o sus sociedades vinculadas.

e) Las Participaciones de Clase E por Inversores:

- cuyo Compromiso de Inversión mínimo a la Fecha de Cierre Inicial sea de diez millones de euros; y
- cuya inversión en el Fondo se realiza sin la mediación de terceros comercializadores con los que se haya suscrito el correspondiente contrato de mediación o al amparo de un contrato de gestión discrecional de carteras de valores, de asesoramiento independiente, o de asesoramiento dependiente que no permita aceptar ni retener comisiones u otros beneficios percibidos de terceros.

A efectos de determinar si un inversor cumple los criterios de inversión mínima anteriores, la Sociedad Gestora podrá optar por agregar los importes de los inversores que (i) sean Afiliadas, (ii) estén gestionados o asesorados por la misma sociedad gestora o asesora o por una Afiliada de su sociedad gestora o (iii) sean miembros de un mismo grupo familiar.

Al 31 de diciembre de 2025 la composición del epígrafe de Partícipes era:

	2025	
	<u>Patrimonio desembolsado</u>	<u>Patrimonio comprometido</u>
Participaciones Clase A	-	-
Participaciones Clase B	915 000,00	4 575 000,00
Participaciones Clase C	1 580 000,00	7 900 000,00
Participaciones Clase D	310 000,00	1 550 000,00
Participaciones Clase E	2 000 000,00	10 000 000,00
	<u>4 805 000,00</u>	<u>24 025 000,00</u>

Al 31 de diciembre de 2024 la composición del epígrafe de Partícipes es:

	2024	
	<u>Patrimonio desembolsado</u>	<u>Patrimonio comprometido</u>
Participaciones Clase A	-	-
Participaciones Clase B	915 000,00	4 575 000,00
Participaciones Clase C	1 360 000,00	6 800 000,00
Participaciones Clase D	330 000,00	1 650 000,00
Participaciones Clase E	2 000 000,00	10 000 000,00
	<u>4 605 000,00</u>	<u>23 025 000,00</u>

KORION LIFE SCIENCES, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

El movimiento de patrimonio de los ejercicios 2025 y 2024 se muestra en el estado de cambios en el patrimonio neto.

El detalle de los partícipes del Fondo con un porcentaje de participación superior o igual al 10% al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	<u>Porcentaje participación</u>	<u>Número de participaciones</u>	<u>Compromiso total</u>	<u>Desembolsos realizados</u>	<u>Desembolso pendiente</u>
2025					
Santalucía Inversiones Alternativas, F.C.R.	41,62%	10 000 000,00	10 000 000,00	2 000 000,00	8 000 000,00
2024					
Santalucía Inversiones Alternativas, F.C.R.	43,43%	10 000 000,00	10 000 000,00	2 000 000,00	8 000 000,00

11. Deudas a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2025 el epígrafe de Deudas a corto plazo recoge el importe dispuesto de una póliza de crédito a corto plazo que el Fondo ha suscrito con Cecabank, S.A. el 15 de julio de 2024, el cual ha sido renovado con fecha 19 de junio de 2025 para la mejor gestión temporal de la tesorería del Fondo.

Los importes dispuestos devengan intereses a un tipo anual del Euribor anual más 2,00%. Durante el ejercicio 2025 y 2024 se han devengado intereses por estos conceptos por importe de 8.080,95 euros y 9.298,75 respectivamente, que se recogen en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas de la cuenta de pérdidas y ganancias.

12. Cuentas de orden

El desglose del epígrafe de Cuentas de orden es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Patrimonio total comprometido	24 025 000,00	23 025 000,00
Patrimonio comprometido no exigido	19 220 000,00	18.420.000,00
Pérdidas fiscales a compensar (Nota 14)	(1 350 980,24)	(797 538,12)
	<u>41 894 019,76</u>	<u>40 647 461,88</u>

KORION LIFE SCIENCES, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

13. Ingresos y gastos

a) Comisión de gestión

El epígrafe de Comisión de gestión al 31 de diciembre de 2025 y 2024, recoge el saldo correspondiente a los gastos por comisiones que se establecen en el Folleto de Gestión del Fondo firmado con Eland Private Equity S.G.E.I.C., S.A. De acuerdo con el mismo, el Fondo abona a la Sociedad Gestora las siguientes comisiones en concepto de dirección, administración, gestión y representación:

- Durante el periodo de cinco años contados a partir de la Fecha de Cierre Inicial (el "Primer Periodo"), la Comisión de gestión anual será el resultado de aplicar sobre el Compromisos Totales atribuible a cada clase de Participaciones los siguientes porcentajes:

Clase de Participaciones	Porcentaje
A	0,85%
B	1,25%
C	1,45%
D	0,00%
E	0,75%

- Durante el periodo comprendido entre el fin del Primer Periodo y hasta la fecha de liquidación del Fondo (el "Segundo Periodo"), la Comisión de Gestión anual será el resultado de aplicar iguales porcentajes sobre:
 - Las cantidades comprometidas por el Fondo en Fondos Subyacentes; menos
 - el importe que, en consonancia con la información facilitada por los Fondos Subyacentes, sea atribuible al Fondo del coste de adquisición de las empresas de los Fondos Subyacentes que, como consecuencia de su desinversión por estos, haya sido definitivamente distribuido o reembolsado al Fondo, atribuible a cada clase de Participaciones conforme al porcentaje de Compromisos Totales correspondientes a cada clase de Participaciones.

La Comisión de Gestión se calculará semestralmente, se devengará diariamente y se abonará por semestres anticipados.

El epígrafe Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas – Comisión de gestión de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, recoge íntegramente el importe devengado por este concepto durante los ejercicios 2025 y 2024 (Nota 15).

KORION LIFE SCIENCES, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

b) Otras comisiones y gastos

El Depositario recibirá del Fondo, como contraprestación por sus servicios de depositaria, la siguiente comisión anual que ascenderá a 0,05% sobre el patrimonio neto del Fondo, estableciéndose un mínimo anual de 20.000,00 euros.

La Comisión de Depositaria se calculará y devengará diariamente y se abonará por trimestres vencidos.

El importe devengado por estos conceptos durante los ejercicios 2025 y 2024 se recoge íntegramente en el epígrafe Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas – Otras comisiones y gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

c) Otros gastos de explotación

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el epígrafe de Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta se desglosa como sigue:

	2025	2024
Servicios bancarios y similares	14 884,48	13 361,95
Otros servicios profesionales independientes	22 985,26	20 535,24
Primas de seguros	5 144,52	162,84
Publicidad	-	2 145,00
Otros tributos	1 092,63	2 393,38
	44 106,89	38 598,41

14. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

El Fondo presenta individualmente sus declaraciones del Impuesto sobre beneficios de acuerdo con la normativa fiscal aplicable.

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Fondo, podrían existir, para el año pendiente de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

KORION LIFE SCIENCES, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2025 y 2024 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Resultado contable antes de impuestos	(308 401,38)	(199 225,11)
Ajustes positivos a la base imponible	116 332,03	58 310,89
Ajustes negativos a la base imponible	<u>(361 372,77)</u>	<u>(310 550,16)</u>
Resultado contable ajustado	<u>(553 442,12)</u>	<u>(451 464,38)</u>
Diferencias temporales	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-
Base imponible fiscal	<u>(553 442,12)</u>	<u>(451 464,38)</u>
Cuota Íntegra (25%)	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	<u>2 533,41</u>	<u>1 515,84</u>
Cuota a pagar / devolver	<u>2 533,41</u>	<u>1 515,84</u>

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para cada ejercicio una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensar en ejercicios futuros es el siguiente:

<u>Año de origen</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
2022	308 069,47	308 069,47
2023	38 004,27	38 004,27
2024	451 464,38	451 464,38
2025	<u>553 442,12</u>	-
	<u>1 350 980,24</u>	<u>797 538,12</u>



KORION LIFE SCIENCES, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresada en Euros)

El importe de las diferencias permanentes incluye los dividendos y rentas derivadas de la transmisión de valores representativos de los fondos propios de entidades residentes y no residentes en territorio español que, de acuerdo con el artículo 21 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y el artículo 65 de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado, están exentos de tributación al 95% y las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades que, de acuerdo con el artículo 15 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, no serán fiscalmente deducibles. Asimismo, aquellas rentas que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 21 de la ley citada, estarán exentas al 99% de acuerdo con lo previsto en el artículo 50.1 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2025 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación de la Sociedad respecto a las mismas.

15. Operaciones con partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos con empresas del Grupo se muestran a continuación:

	2025	2024
Gastos		
Comisión de gestión	253 788,88	135 311,03
Eland Private Equity, S.G.E.I.C., S.A.	253 788,88	135 311,03

16. Información sobre medioambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente (leyes medioambientales) y la seguridad y salud del trabajador (leyes sobre seguridad laboral). Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

El Fondo ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

KORION LIFE SCIENCES, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

17. Honorarios de auditores de cuentas

El importe de los honorarios pagados a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024 del Fondo ha ascendido a un importe de 14.000 euros y de 7.000 euros, respectivamente, no habiéndose prestado otros servicios en dichos ejercicios.

El Fondo no ha pagado honorarios a otras entidades bajo el nombre PricewaterhouseCoopers por otros servicios durante los ejercicios 2025 y 2024.

18. Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, el Fondo ha firmado un nuevo compromiso de inversión con Peregrine Ventures V LP. El compromiso asciende a 1.000.000\$. Por lo tanto, en la fecha de la formulación de las cuentas anuales, los compromisos de inversión de Korion en fondos subyacentes ascienden a 8, por un total de 21.500.000\$.



KORION LIFE SCIENCES, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Aspectos significativos en la evolución del negocio

Korion Life Sciences, F.C.R., se constituyó el 19 de julio de 2022, habiendo quedado con fecha de 8 de agosto de 2022 inscrito en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 395. La dirección, administración y representación del Fondo corresponde a la Sociedad Gestora Eland Private Equity, S.G.E.I.C., S.A., que tiene su domicilio social en la calle Serrano, 114 de Madrid.

Asimismo, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha inscrito a CECABANK como depositaria del Fondo.

Conforme a lo establecido por el documento de Datos Fundamentales para el Inversor (DFI), el objetivo principal de Korion Life Sciences, FCR es la generación de valor para sus partícipes a través de la suscripción de compromisos de inversión en una selección de otras entidades de capital riesgo (Fondos Subyacentes) e inversiones principalmente en el Sector de Life Sciences.

Actualmente el Fondo cuenta con 77 partícipes (16 más que el ejercicio anterior) y un importe comprometido de inversión de 24.025.000 euros.

Adicionalmente en el ejercicio 2025 se han realizado varias nuevas operaciones de inversión por parte del fondo:

- Ra Capital Nexus Fund IV: El compromiso de inversión asciende a 3.500.000 dólares y el desembolso realizado en 2025 asciende a 437.500 dólares.
- SV8 Biotech Fund LP: El compromiso de inversión asciende a 3.500.000 dólares y aún no se ha desembolsado ninguna cuantía.
- Orbibed Asia Partners VI LP Asia: El compromiso de inversión asciende a 1.500.000 dólares y aún no se ha desembolsado ninguna cuantía.
- Orbibed Private Investments X LP: El compromiso de inversión asciende a 1.500.000 dólares y aún no se ha desembolsado ninguna cuantía.
- Cormorant Private Healthcare VI LP: El compromiso de inversión asciende a 2.000.000 dólares y aún no se ha desembolsado ninguna cuantía.

Adicionalmente con respecto a las inversiones suscritas en el ejercicio 2024:

- Foresite Capital Fund VI L.P: El compromiso de inversión asciende a 3.500.000 dólares y el desembolso realizado en 2025 es de 532.720,42 dólares.
- Flagship Pioneering Fund VII L.P: El compromiso de inversión asciende a 5.000.000 y el desembolso realizado en 2025 es de 4753.000 dólares.

KORION LIFE SCIENCES, F.C.R.

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2025**

El desglose de los principales gastos habidos en el ejercicio ha sido la comisión de gestión, la comisión de la depositaria, la auditoría, las tasas abonadas a CNMV y primas de seguros.

Uso de instrumentos financieros y Políticas de gestión del riesgo

Dada la actividad que realiza, el uso de instrumentos financieros por parte del Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo con la legislación vigente.

Las inversiones subyacentes de este Fondo no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientales sostenibles.

Participaciones propias

El Fondo no ha realizado ninguna operación con participaciones propias durante el ejercicio 2025.



KORION LIFE SCIENCES, F.C.R.

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2025**

Investigación y desarrollo

I+D+I: Por la naturaleza de la actividad del Fondo, el mismo no desarrolla inversión directa en gastos de I+D.

Medioambiente

Por la naturaleza de la actividad del Fondo, no se han realizado operaciones que sean especialmente sensibles con respecto al medioambiente durante el ejercicio 2025.

Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, el Fondo ha firmado un nuevo compromiso de inversión con Peregrine Ventures V LP. El compromiso asciende a 1.000.000\$. Por lo tanto, en la fecha de la formulación de las cuentas anuales, los compromisos de inversión de Korion en fondos subyacentes ascienden a 8, por un total de 21.500.000\$.

12